



Rodriguez de Balboa, prior de San Juan, confiado en sus riquezas y en los muchos aliados y deudos que tenía en aquella provincia de los más nobles y ricos. El color que tomaron era quejarse que el nuevo conde Álvaro Osorio y un judío llamado Juzeph gobernaban todo el reino y le trastornaban á su voluntad; que tenían rendido al rey, como si les fuera esclavo y como si le hobieran dado bebedizos.

Acudió el rey á Escalona; pero con las nuevas de Castilla alzó el cerco para acudir al mayor peligro y necesidad. Llegó á Valladolid; no le quisieron dar entrada hasta tanto que despidiese de palacio y de su córte al dicho Osorio. Hízose así, que es forzoso sujetarse á la necesidad. Sin embargo, fué tan grande el sentimiento deste caballero, como persona acostumbrada á todo favor y privanza, que quitada la máscara se rebeló contra el rey y trató de juntar sus fuerzas con D. Juan Manuel, causa de su total perdicion. Ramiro Flores de Guzman, con muestra que huía del rey, se hizo su amigo, y como un día estuviere desaparecido y descuidado, le dió de puñaladas. Por su muerte el rey á la hora se entregó en sus castillos y tesoros, que tenía allegados muy grandes en el tiempo que tuvo el reino á su mandar, y lo robaba todo sin reparo. Pusiéronle acusacion, hicieronle cargos muchos y muy graves; no salió persona ninguna á la causa y defensa, y así fué convencido en juicio y dado por rebelde y traidor; pronunció la sentencia el mismo rey en la villa de Tordehumos. Tal fué la fin destes dos caballeros, que en aquel tiempo tuvieron tanta grandeza y pujanza. Á Juzeph defendió su bajeza y el menosprecio en que es comunmente tenuta aquella nacion; lo que pudiera acarrear á otro su perdicion, eso le valió.

Celebráronse las bodas del rey en Ciudad-Rodrigo. Tratóse entre los dos reyes de Castilla y Portugal de aplacar al rey D. Alonso de Aragon y apartalle de la amistad de D. Juan Manuel. Pareció buen medio ofrecelle la infanta doña Leonor, hermana del rey de Castilla, para que casase con ella, ca se hallaba viudo y libre del primer matrimonio por muerte de su primera mujer doña Teresa.

Aceptado este partido, y hechas las escrituras y conciertos, llevaron la doncella á Aragon. Salió D. Juan, el patriarca arzobispo de Tarragona, hasta Alfaro á recebilla y á acompañalla. Efectuáronse las bodas en la ciudad de Tarragona: hallóse presente con el de Aragon el rey de Castilla; las alegrías y regocijos fueron grandes. Sucedió esto al principio del año de mil y trescientos y veintinueve. Para que la amistad entre los reyes fuese más firme, y meter prendas de todas partes, trataron de casar á doña Blanca, hija del infante D. Pedro (el que como queda dicho murió en la guerra de Granada), con el hijo mayor del rey de Portugal, llamado D. Pedro. Hechas las capitulaciones, la doncella fué entregada en poder de la reina de Castilla para que la enviase á Portugal.

Junto con esto, los dichos tres reyes asentaron liga entre sí contra los moros, para juntas sus fuerzas desarraigar de todo punto las reliquias de aquella gente malvada. Asentóse demas desto, para mayor sosiego y paz de todos, que los rebeldes de un reino no tuviesen acogida en el otro. Quedó por este camino don Juan Manuel despojado del amparo del rey de Aragon; trató de valerse como pudiese, y para este efecto casó segunda vez con doña Blanca, hija de D. Fernando de la Cerda. Asimismo don Juan de Lara casó con doña María, hija de don Juan llamado el Tuerto, con esperanza que le dieron de juntar todos tres sus fuerzas para recobrar el señorío de Vizcaya, que de derecho pertenecía á aquella doncella, y el rey por fuerza y contra razon se le tenía usurpado. D. Juan Manuel y D. Juan de Lara llanamente estaban declarados contra el rey, otros de secreto y con sagacidad le eran contrarios, como eran D. Pedro de Castro y D. Juan Alonso de Alburquerque, hijo de Hernan Sanchez y nieto del rey Dionisio de Portugal; el principal y cabeza de los demas era D. Juan de Haro, señor de los Cameros. Éstos todos llevaban tras sí gran parte del reino.

Los nuevos reyes de Navarra este mismo año vinieron á Pamplona. Allí les fué dada la posesion de aquel reino, pero debajo destas condiciones: Que por espacio de doce años no se batiese nuevo género de moneda, á causa que



en aquel tiempo era muy ordinario falsear la moneda y bajalla de ley; costumbre perjudicial y mala, contra la cual hay un decreto del pontífice Juan, que se promulgó en aquel tiempo y anda en las Extravagantes; la segunda condicion, que en los oficios de la casa real no se admitiesen forasteros, lo mismo quanto á las tenencias de los castillos; que no pudiesen vender ni trocar el reino, ni enajenar el patrimonio real; que el primer hijo varon que tuviesen, luégo que llegase á edad de veintin años cumplidos, fuese rey de Navarra y tuviese el mando y gobierno; y que á Philipo, su padre, acudiesen con cien mil coronas para los gastos; si falleciesen sin hijos, que los tres estados del reino nombrasen rey á su voluntad.

Esta suerte los navarros para recibir leyes las dieron al que los habia de gobernar. Juraron los reyes estas condiciones, y con tanto fueron coronados y ungidos en la iglesia mayor de aquella ciudad á los cinco dias del mes de Marzo. Todos los presentes de cualquier suerte, estado y edad, en señal de alegría y regocijo, á voces pedian para sus reyes larga vida y toda buena andanza: las calles tenían cubiertas de flores y verdura, las paredes vestidas de ricos paños, no quedó género de contento que allí no se mostrase.

Parecía salir de unas oscuras tinieblas á una luz muy resplandeciente y clara, y que toda aquella provincia con la venida de sus propios reyes como despues de un largo destierro, y á cabo de cincuenta y cinco años que faltaban, era restituida en su antigua grandeza, sosiego y prosperidad. Fueron estos reyes muy dichosos en sucesion: los hijos Carlos, Philipe y Luis alcanzaron adelante grandes estados; las hijas Juana, María, Blanca é Ines casaron asimismo muy principalmente.

Los flamencos á esta misma sazón andaban alterados, ca puesto primeramente en prision Luis su conde y señor, despues que se libró, le cercaron en Gante: huyó tambien del cerco, y acudió al amparo del rey de Francia. Envió él sus embajadores á Flándes sobre el caso, pero no hicieron efecto alguno: llegó el negocio á las armas y á las manos. Acudieron á esta guerra muchos príncipes y entre los demas

Philipe, rey de Navarra. Juntáronse los dos campos no léjos de la villa de Cassel: hobo algunas escaramuzas, y por el mes de Agosto un dia en lo más recio del calor, á tiempo que las guardas y centinelas estaban descuidadas, los flamencos dieron de rebato sobre los reales de Francia: ganaron los baluartes y trincheras sin que les pudiesen ir á la mano; acometieron la tienda del rey, y ántes que se pudiesen armar ni subir á caballo, muchos de los franceses fueron pasados á cuchillo. El rey mismo se vió en grande aprieto hasta tanto que acudió gente de la otra parte de los reales. Con esto los flamencos, y por el peso de las armas y calor que hacia muy grande, desmayaron; y muertos muchos dellos, los lanzaron de los reales, y huyeron. Despues desta victoria todo quedó llano, y el conde fué restituido en su estado.

El de Navarra, concluida la guerra, dió vuelta á su reino, que halló lleno de latrocinios y maldades, á causa de la libertad que por la larga ausencia de los reyes la gente habia tomado. Tratóse del remedio: por consejo y parecer de personas principales y de letras se ordenaron y establecieron nuevas leyes, con que el pueblo fuese regido y mantenido en justicia y en paz: estas leyes son las que vulgarmente se llaman del Fuero nuevo. Dado que hobieron asiento en las cosas de aquel reino, los nuevos reyes se volvieron á Francia con voz de favorecer al rey frances, su deudo y amigo, contra los ingleses, que tornaban con las armas á la demanda del reino. La verdad era que el amor de la patria los aquejaba: las riquezas otrosí de Francia, trajes, vestidos y abundancia les hacia menospreciar la pobreza de Navarra. Dejaron para gobierno del reino á Enrique Soliberto, de nacion frances: gran dolor de los naturales por duralles tan poco su alegría, y considerar cuán tarde caian en la cuenta, y cómo les engañaba su esperanza. ¡Cuán breves son y engañosos los contentos deste mundo! La buena andanza ¡cuán presto se pasa!

Aquejaban á Castilla por una parte las discordias civiles, por otra el cuidado de la guerra contra los moros. Lo que sobre todo apretaba, era la falta de dineros para hacer las provisiones y pagar á los soldados. Juntáronse cór-



tes del reino en Madrid. En estas córtes se establecieron algunas notables leyes: una, que en la casa real ninguno tuviese más que un oficio; otra, que sin llamar córtes no se impusiesen nuevos pechos; tercera, que no se diesen beneficios á los extranjeros. Los pueblos otrosí ofrecieron el dinero necesario para la guerra, tanto con mayor voluntad, que los moros por el mismo tiempo se apoderaron de la villa de Priego, que está á la raya de los dos reinos, y era de la órden de Calatrava. No fué necesario derramar sangre, porque el mismo alcaide que la tenía en guarda la entregó. Buscaban algun medio para sosegar á D. Juan Manuel y sus consortes, y demas de esto para granjear al rey de Aragon y hacer que acudiese con sus fuerzas en ayuda desta guerra. Lo uno y lo otro se efectuó; y en particular para reducir á don Juan le restituyeron á doña Constanza, su hija, que hasta entónces la detuvieron en la ciudad de Toro, con que la cuita y la afrenta se doblaba; repudiolla y tenella como presa. Por otra parte apretaron á Juzeph el judío de Écija, de quien se ha hablado, para que diese cuenta de las rentas reales que tenía á su cargo; todo á propósito de hallar ocasion para derriballe, que no podia faltar. Fué así que no hizo su descargo bastantemente: con esta color le privaron del cargo de tesorero general. Demas desto para adelante ordenaron que á ninguno que no fuese cristiano se encargase aquel oficio. Asimismo que el tesorero no se llamase Almojarife, apellido que por ser arábigo era odioso, sino que adelante se nombrase tesorero general; ordenanza que dió satisfaccion á todo el reino.

El rey de Portugal envió quinientos caballos de socorro: el de Aragon y D. Juan Manuel prometieron de hacer entrada en tierra de moros por otra parte. Era D. Juan Manuel frontero por la parte de Murcia, y por su teniente Pero Lopez de Ayala. El rey de Castilla, juntado que tuvo su ejército, rompió por la parte del Andalucía en tierra de Granada: puso cerco sobre Teba de Hardales, villa muy fuerte, que fué el año de mil trescientos treinta. Ozmin con seis mil jinetes que su rey le dió, estaba alojado en Turrón, tres leguas de Teba, desde

donde hacia gran daño á nuestra gente, mayormente cuando salian á hacer forraje ó dar agua á los caballos, que por lo demas no se atrevia venir á batalla. En este medio los cristianos ganaron la villa de Pruna: Ozmin cautelosamente envió tres mil caballos al rio que allí cerca pasa, para dar vista á los enemigos, y por otra parte cuando la batalla estuviese más trabada apoderarse él de nuestros reales. Fué el rey avisado deste intento. Envió adelante un grueso escuadron de gente contra los moros, y él con los demas á punto se quedó en el real, que fué engañar una astucia con otra; además que los moros fueron puestos en huida, y los nuestros en su seguimiento con el mismo ímpetu que llevaban, entraron por los reales contrarios que no tenían defensa, saquearon y robaron todas las tiendas y bagaje.

Con esto los de Teba, perdida la esperanza de defenderse, por el mes de Agosto rindieron la villa, salvas solamente las vidas. Cañete otrosí y Priego sin dilacion hicieron lo mismo, sin otros muchos castillos y fortalezas. Fué tanto mayor la honra que ganó el rey D. Alonso, que ni el rey de Aragon, ni D. Juan Manuel ayudaron como prometieron por su parte. El uno áun no andaba bien llano, el otro se excusaba con los ginoveses que le alborotaban la isla de Cerdeña, á que le era forzoso acudir: demas desto el socorro de Portugal se era tornado á su tierra. Todo esto fué ocasion de nuevo desabrimiento, en especial contra D. Juan Manuel y sus aliados, y de tomar asiento con los moros, como se hizo á la primavera, debajo que cada un año pagasen de tributo doce mil ducados. Esto asentado, se dió lugar al comercio y trato de una parte á otra, y saca á los moros de trigo y otras provisiones de Castilla. Todo lo cual se efectuó con tanto mayor voluntad, que el rey en Sevilla, do se concertaron las paces, se comenzaba á entregar á doña Leonor de Guzman, de tal suerte que la tenía y trataba como si fuera su legítima mujer. Esta señora, en linaje, apostura y riquezas se pudiera tener por dichosa: su padre fué Pero Nuñez de Guzman, su marido Juan de Velasco, que poco ántes falleciera: con la conversacion del rey más fama ganó que loa. Deste trato tu-



vo mucha generacion, y en particular un hijo que despues de su muerte y despues de grandes trances, últimamente vino á ser rey. El capitán Ozmin falleció en la ciudad de Granada; dejó dos hijos, Abraham y Abucebet. El rey moro, privado de tal amparo y consejo, y con deseo de intentar nuevas gentes y dar principio á una nueva guerra, brava y sangrienta, cual fué la que adelante se encendió en España, segun que en el libro siguiente se declara.

La tercera parte de la redondez de la tierra es África. Tiene por linderos á la parte del Occidente el Mar Océano Atlántico, á la del Oriente á Egipto y el Mar Bermejo, mar bajo y sin puertos: al Septentrion la baña el Mar Mediterráneo. Combatida por el un costado y por el otro de las furiosas olas del Mar Océano, de anchísima que es, se estrecha y adelgaza en forma piramidal hasta rematarse por la banda del Sur en una punta, que llamaron primero Cabo de las Tormentas, y hoy se llama el Cabo de Buena-Esperanza. Los moradores desta tierra son de muchas raleas, diferentes en leyes, ritos, costumbres, trajes, color y en todo lo al. Lo más interior habitan los etiopes largamente derramados, todos de color bazo ó negro. Siguen luégo los de Libia, y despues los numidas, generaciones de gentes que se dividen entre sí, y parten términos por las altas cumbres y cordilleras del monte Atlante. Por la costa y ribera de nuestro mar se extienden los que por su propio nombre llamamos africanos, berberiscos ó moros. En esta parte los campos son buenos de pan llevar y para ganados; arboledas hay pocas, llueve en ellos raras veces; tienen asimismo pocas fuentes y rios. Los hombres gozan de buena salud corporal, son acostumbrados al trabajo y muy ligeros: vencen las batallas más con la muchedumbre de la gente que con verdadero valor y valentía; sus principales fuerzas consisten en la gente de á caballo.

En esta provincia, Albohacen, noveno rey de Marruecos, de la familia y linaje de los Merinos, poseia por este tiempo un anchísimo imperio; habia, con perpétua y dichosa guerra, domado todos los principes comarcanos, y era el que parecia podia aspirar al señorío de toda

España, por ser muy temido de los cristianos, y por su persona hombre singular, de loables costumbres, dotado de muchas partes así del alma como del cuerpo. Traia guerra con Botexefin, rey de Tremecen, llevando adelante en esto las enemistades que su padre con él tuvo. Esto era lo que le faltaba para acabar de sujetar toda aquella provincia, y lo que le hacia estorbo para acometer á España, á que le incitaban las antiguas victorias de sus antepasados, y encendiale el deseo de restituir en España y adelantar el imperio de los moros. Mahomad, rey de Granada, como el que tenía pocas fuerzas, pasó el mar para verse con Albohacen, deseoso de que fuesen compañeros en la guerra, y de revolver á África con España. Llegado á Fez, ciudad nobilísima de la Mauritania Tingitana, fué espléndida y magníficamente recebido y tratado del rey bárbaro, puestas en olvido las contiendas viejas que ántes tuvo, ca era enemigo de Ozmin y de su casa. Cada uno dellos procuró mostrarse al otro más cortés, dadivoso y más amigo. Llegaron á tratar de sus haciendas un dia para ello señalado. El rey de Granada habló al rey bárbaro en esta manera:

«En España (poderoso rey) apenas podemos sufrir la guerra: las fuerzas de mi reino están ya gastadas, y la gloria de nuestra gente escurecida: no sabré fácilmente decir si los tiempos ó nosotros tenemos la culpa dello. En el postrer rincón de la Andalucía estamos ya retirados, cercados de todo género de miseria, de manera que con dificultad conservamos la libertad y la vida. Tengo vergüenza de decirlo, pero en fin lo diré: ¡ojalá se nos concediera ser sujetos con algunas honestas y tolerables condiciones, y que pudiéramos estar seguros de que nuestros enemigos nos las guardaran; pero habémoslas con quien piensa que gana el cielo haciéndonos daño y engañándonos, y que para con nosotros no hay religion ni juramentos que les obliguen á guardarnos las treguas y capitulaciones que nos prometiéren. Hácennos entradas cada año, quémannos las mieses, echan fuego á los campos, arruinan los pueblos, y nos roban las mujeres, los niños y viejos, y los ganados: no podemos ya respirar; vémonos en estado que nos sería me-



»jor morir de una vez que sustentar vida tan llena de peligros y miserias. ¿Dónde está aquella valentía de nuestros antepasados, con la cual con increíble presteza, llenos de gloria y de victorias corrieron la Asia, África y España, y con sólo el miedo y fama de su valor juntaron naciones tan divisas y apartadas? »Torpe cosa es no imitar los hechos valerosos de nuestros mayores; empero no sustentar la autoridad, gloria y reinos que nos dejaron, es gran maldad y mengua.

»En estos trabajos y miserias, hasta aquí nos ha sustentado la esperanza puesta en tu felicidad, virtud y grandeza sin par: ahora me ha forzado á que dejado mi reino, pasase en África á echarme á tus piés. Séame de provecho confesar la necesidad que tengo de tu amistad y amparo. Real cosa es corresponder á la voluntad de aquellos de quien eres suplido; mas tomar la defensa de tu gente, amparar los miserables, ser tenido (como lo eres) por escudo y defensor de la santa ley de nuestros abuelos, te igualará con los inmortales. Sujetados ya todos los pueblos de África y rendidos á tu poder, se ha de acabar la guerra y dejar las armas, ó las ha de volver contra otras gentes. Muchos grandes príncipes fueron más famosos durante el tiempo de la guerra, que despues de alcanzada la victoria. Lo que se pierde con la descuidada y ociosa paz, se repara con las armas en la mano, y con ganar nuevos reinos, fama y riquezas. »Por vecinos tienes los españoles, que sólo un angosto estrecho de tí los aparta, y ellos están divididos en muchos señoríos y se abrasan con guerras civiles: tan enemigos son entre sí que no se juntarán puesto que vean armas extrañas en su tierra. Tú tienes fortísimos ejércitos, prácticos y experimentados con las continuas guerras; en la entrada de España fortísimos castillos, muy á propósito para la guerra: á nos no faltan soldados, armas, bastimentos y dineros con que poder ayudar. Todo lo que se ganare será tuyo; yo me contentaré con la parte que darne quisieres de la presa: el mayor premio que yo espero de la victoria, es la venganza de una tan mala y abominable gente.

El rey bárbaro respondió á esto que su venida le daba mucho contento, y le era muy agradable le solicitase para que juntasen las armas y hiciesen la guerra de consuno; que siempre les sucedió bien el tener ambas gentes amistad, por el contrario de las discordias se les recrecieran graves daños. Luégo que hobiese dado fin á las resultas de las guerras de África, pasaria con todos sus ejércitos en España; de presente le parecia sería bien enviar delante á su hijo Abomelique con un buen golpe de gente de á caballo, que sería meter tales prendas en la empresa para continuar lo que entre ellos quedaba asentado. Entre tanto que esto pasaba en África, los moros de Granada, y por sus capitanes Reduan y Abucebet, entraron en tierra de Murcia, talaron y robaron los campos, destruyeron en particular y quemaron á Guardamar: este es un pueblo llamado así porque está sobre el mar edificado, á la boca del rio Segura. Con esta cabalgada llevaban cautivas mil doscientas personas. Venido el rey Mahomad á Granada, D. Juan Manuel y los demas sediciosos se determinaron á tratar con él de conciertos: hicieron las amistades y alianza por medio de Pedro Calvillo que andaba de una parte á otra en estos tratos. Estaban los pechos de todos tan llenos de una diabólica discordia, que sin tener memoria de la cristiana religion, ni misericordia de los suyos, por hacerse pesar á su rey y vengar sus particulares enojos, no echaban de ver ni curaban destos grandísimos apercebimientos de guerra que contra la misma cristiandad se hacian, ni la tempestad que se armaba.

Vivia todavía doña Isabel, reina de Portugal, y aunque en lo postrero de su edad, tenía corazón y buen ánimo para tomar cualquier trabajo por la comun salud y paz pública. Rogó al rey de Castilla fuese á Badajoz. Destas vistas ningun mayor provecho resultó que visitar al rey y acariciar con todo género de respeto y benevolencia á una santísima mujer, abuela suya. Venia el rey desta ciudad cuando D. Alonso de la Cerda, el que en vano tanto tiempo y tantas veces con grave peligro de la república, movió guerra sobre el derecho del reino, con la edad más cuerdo sin pensarlo na-



die se encontró con él en el lugar de Burguillos, y echándose á sus piés le besó la mano, señal entre los castellanos de honra y protestacion de vasallaje. Fué este hecho gratisimo al rey, y á D. Alonso saludable y de importancia, ca fué restituído en su tierra, y se le dieron ciertas villas con cuyas rentas pudiese sustentarse. Habíase casado en Francia con una nobilísima señora llamada Madelfa, de la sangre de los reyes de Francia, en quien tuvo dos hijos, á D. Luis y á D. Juan. D. Luis, que era el mayor, vino con su padre á España; á don Juan, como á pariente tan cercano, el rey de Francia dió el ducado de Angulema, y despues le hizo su condestable, dignidad que hoy en Castilla ha quedado sólo en una sombra y vano título, casi sin poder ni jurisdiccion alguna; pero en Francia, en las cosas de la guerra, es la suprema potestad y autoridad despues de la real.

Llegó el rey á Talavera, villa que está en la Carpetania, hoy reino de Toledo; en esta sazón Santolalla, que es un pueblo puesto en la mitad del camino entre Talavera y Toledo, era de D. Juan Manuel. Deste pueblo salian bandadas de gente perdida á saltear los caminos, mataban los hombres y robaban los campos; éstos fueron presos por mandado del rey, y convencidos de sus delitos, los castigaron con pena de muerte. Un semejante ejemplo de justicia mandó hacer en Toledo, de donde se fué á Madrid, y á Segovia y á Valladolid. En esta villa doña Leonor le parió un hijo que llamaron don Pedro, á quien dió el señorío de Aguilar del Campo. Para remediar la falta del dinero que padecia, con malo é imprudente acuerdo acuñó un género de moneda baja de ley, que llamaron cornados, de que se siguió gran carestía y falta en los mantenimientos en grave daño y enojo del pueblo, porque falseada y adulterada la moneda luégo cesaron los tratos y comercio.

Estando el rey en Búrgos le vinieron embajadores de aquella parte de Cantabria ó Vizcaya que llaman Álava, que le ofrecian el señorío de aquella tierra que hasta entónces era libre, acostumbrada á vivir por sí misma con propios fueros y leyes, excepto Vitoria y Tre-

viño, que mucho tiempo ántes eran de la corona de Castilla. En los llanos de Arriaga, en que por costumbre antigua hacian sus concejos y juntas, dieron la obediencia al rey en persona; allí, la libertad en que por tantos siglos se mantuvieron inviolablemente, de su propia y espontánea voluntad, la pusieron debajo de la confianza y señorío del rey; concedióseles á su instancia que viviesen conforme al fuero de Calahorra; confirmóseles sus privilegios antiguos, con que se conservan hasta hoy en un estado semejante al de libertad, ca no se les pueden imponer ni echar nuevos pechos ni alcabalas. De todos estos conciertos hay letras del rey D. Alonso, su data en Vitoria á dos dias de Abril del año de nuestra salvacion de mil y trescientos y treinta y dos. En esta ciudad instituyó el rey un nuevo género de caballería que se llamó de la Banda, de una banda ó faja de cuatro dedos en ancho que traian estos nuevos caballeros, de color rojo ó carmesí, que por encima del hombro derecho y debajo el brazo izquierdo rodeaba todo el cuerpo, y era el blason de aquella caballería y señal de honra. No se admitian en esta milicia ó caballería sino los nobles ó hijosdalgo y que por lo ménos diez años hobiesen servido en la guerra y en el palacio real. No se recibia otrosí en ella los mayorazgos de los caballeros y señores. El mismo rey fué elegido por maestre de toda esta junta y caballería; honra y traza con que los mancebos nobles y generosos se inflamaban y alentaban á acometer grandes hechos y á acabar cosas árduas.

Esta caballería mucho tiempo fué tenida en grande estima; despues, por descuido de los reyes que adelante reinaron y por la inconstancia de las cosas, se desusó de manera que al presente no ha quedado della rastro ni señal alguna. Visitó el rey la iglesia del apóstol Santiago en Compostella, y en ella se armó caballero, y en Búrgos él y la reina fueron coronados por reyes. Hizo en ambas ciudades el oficio y ceremonia D. Juan de Lima, arzobispo de Santiago. La reina, por su honestidad, no fué ungida, demas que estaba preñada. Halláronse presentes gran número de prelados; armó el rey caballeros á muchos señores y nobles, que